

ANEXO 1.

**MODELO DE INFORMACIÓN FINANCIERO-CONTABLE TRIMESTRAL A REMITIR POR
LOS MIEMBROS INDUSTRIALES A LA CNMV**

INFORMACION TRIMESTRAL

DENOMINACION SOCIAL:

Página Número 1	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 2	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 3	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 4	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 5	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 6	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>
Página Número 7	<input style="width: 60px; height: 15px;" type="text"/>

FECHA:

TRIMESTRE

MIEMBRO INDUSTRIAL

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL :

TRIMESTRE

AÑO

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MIEMBRO

Denominación Social :

Domicilio Social : N.I.F. :

<p>Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:</p>	<p>Firma :</p>
--	----------------

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Miembro		
II. Bases de Presentación y Normas de Valoración		
III. Balance de Situación		
IV. Cuenta de Pérdidas y Ganancias		

II. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información trimestral deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos		
II. Existencias		
III. Deudores		
IV. Inversiones Financieras Temporales		
V. Acciones Propias a Corto Plazo		
VI. Tesorería		
VII. Ajustes por Periodificación		
D) ACTIVO CIRCULANTE		
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D)		

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito		
II. Reservas		
III. Resultados de Ejercicios Anteriores		
IV. Resultado del Periodo		
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio		
A) FONDOS PROPIOS		
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables		
II. Deudas con Entidades de Crédito		
IV. Acreedores Comerciales		
V. Otras Deudas a Corto		
VI. Ajustes por Periodificación		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
TOTAL PASIVO (A+B+C+ D+ E+ F)		

IV. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio		100		100
+ Otros Ingresos				
= INGRESOS EXPLOTACION				
- Aprovisionamientos y variación existencias				
- Gastos de Personal				
- Gastos Externos y de Explotación				
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado				
- Variación Provisiones de Circulante				
= RESULTADO DE EXPLOTACION				
+/- Resultados Financieros				
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS				
+/- Resultados Extraordinarios				
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS				
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros				
= RESULTADO DEL EJERCICIO				

III. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos		
II. Existencias		
III. Deudores		
IV. Inversiones Financieras Temporales		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo		
VI. Tesorería		
VII Ajustes por Periodificación		
E) ACTIVO CIRCULANTE		
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E)		
<i>PASIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito		
II. Reservas		
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante		
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio		
A) FONDOS PROPIOS		
B) SOCIOS EXTERNOS		
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
D) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS		
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
F) F) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables		
II. Deudas con Entidades de Crédito		
III. Acreedores Comerciales		
IV. Otras Deudas a Corto		
V. Ajustes por Periodificación		
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)		
TOTAL PASIVO (A+B+ C+D+E+F+G.)		

IV. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio		100		100
+ Otros Ingresos				
= INGRESOS EXPLOTACION				
- Aprovisionamientos y variación de existencias				
- Gastos de Personal				
- Gastos Externos y de Explotación				
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado				
- Variación Provisiones de Circulante				
= RESULTADO DE EXPLOTACION				
+/- Resultados Financieros				
+/- Resultados de Conversión				
+/- Participación Resultad. Sociedades Puestas Equivalencia				
- Amortización Fondo Comercio Consolidación				
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación				
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS				
+/- Resultados Extraordinarios				
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS				
+/- Impuestos sobre Beneficios				
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO				
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos				
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE				

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL INFORME SEMESTRAL

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

ANEXO 2.

MODELO DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE OPERACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS INDUSTRIALES EN EL MERCADO DE FUTUROS SOBRE EL ACEITE DE OLIVA

Los Miembros Industriales del mercado de futuros sobre el aceite de oliva deberán remitir, con carácter mensual, información sobre las operaciones realizadas en este mercado. La información se remitirá en soporte informático, con formato hoja Excel y con la estructura que se indica.

El contenido de cada uno de los campos es el siguiente:

1. Cuenta: Identificación de los Códigos de Miembro, Titular y Subcuentas del mismo. Deberá quedar especificada la operativa de cada una de las Subcuentas de cada Titular durante el periodo.
2. Contrato: Código del contrato de futuro negociado.
3. Fecha: Fecha en que se ha realizado la operación. Aunque no se hubiera realizado ninguna operación en el periodo, se incluirá como mínimo el último día hábil del mes.
4. Cobertura y/o Arbitraje: Operaciones en futuros que sirvan de cobertura a otras operaciones de contado, a plazo, etc.... Volumen total de contratos de futuros comprados y/o vendidos y sus precios medios correspondientes.
5. Al descubierto: Operaciones en futuros no ligadas a otras operaciones de contado, plazo, etc. Volumen total de contratos de futuros comprados y/o vendidos y sus precios medios correspondientes.
6. Roll Over: Operaciones de traspaso de posiciones en futuros de uno a otro vencimiento. Volumen total de contratos de futuros comprados y/o vendidos y sus precios medios correspondientes.
7. Posición abierta total cierre sesión: Posición abierta total en número de contratos, para cada una de las subcuentas y contrato, al cierre de la sesión de las operaciones. Tendrá signo positivo para posiciones compradoras y signo negativo para posiciones vendedoras.
Como mínimo, en el caso de que una cuenta no hubiera tenido operativa durante el mes, el Miembro Industrial reportará la posición al cierre de la última sesión hábil del mes, indicando a su vez si esta posición está o no ligada a una posición en contado, plazo, etc... (Cobertura o Arbitraje vs. Descubiertas).
8. Posición cubierta total cierre de sesión: Número de contratos que dan cobertura a posiciones en otros mercados (volumen nominal de la operación de contado dividido por el nominal de cada futuro).

9. Descripción: Breve comentario de la operación en el mercado subyacente, quedando identificados perfectamente los principales aspectos de la misma.

Formato de la información que deberán remitir los Miembros Industriales:

